



DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-031-2025 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-91-2025 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LA PLANTILLA VEHÍCULAR IMSS-BIENESTAR 2025., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

En el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las 13:00 horas del día 17 de junio del 2025, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social los funcionarios públicos que a continuación se mencionan, los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el siguiente **"DICTAMEN"** con fundamento en el Artículo **54 fracción V** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Desconcentrada en Oaxaca en calidad de área contratante, con base en los requerimientos recibidos para realizar un procedimiento de Adjudicación Directa, mismos que se encuentran incluidos en el oficio de referencia **2190011400100/DCSG/OTV/0721/2025**, así como justificación de excepción a Licitación Pública emitida por el funcionario previsto en el numeral 5.3.12 inciso b) de las POBALINES.

Con fundamento en los artículos 4 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 35 fracción III, 53 y 54 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a verificar la solvencia de las cotizaciones recibidas mediante la Solicitud de Cotización **INVMER-066-2025** con número de oficio **218001150100/DABCS/1081/2025**, asegurando a cabalidad las mejores condiciones para el Estado y el Instituto, como resultado se emite el siguiente dictamen de asignación.



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL OAXACA
JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS.

DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-031-2025 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-91-2025 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LA PLANTILLA VEHICULAR IMSS-BIENESTAR 2025., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

COTIZANTE: LLANTAS MAO S.A. DE C.V.

PARTIDA	VEHÍCULOS	ECCO	TIPO DE VEHÍCULO	CLASIFICACIÓN	TIPO DE LLANTA	DIMENSIONES	ÍNDICE DE CARGA MÍNIMA REQUERIDA	ÍNDICE DE VELOCIDAD MÍNIMA REQUERIDA	PROFUNDIDAD MÍNIMA REQUERIDA	TIPO DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO	CANT. MIN	CANT. MAX	PRECIO UNITARIO	IMP. MIN.	IMP. MAX.
PT-1	1	92157	DURANGO RT 4X4 5.2 LTS	Radial	LT	235/75 R15	109	T	12.7	CIUDAD, CARRETERA Y TERRACERIA	2	4	4,223.12	8,446.24	16,892.48
PT-2	1	93054	CISTERNA 10,000 LTS 2006	Radial	LT	11/R22.5	148/145	L	16	CIUDAD, CARRETERA Y TERRACERIA	4	6	4,175.76	16,703.04	25,054.56
PT-3	3	93350, 93466, 93468	UNIDAD MOVIL F-450 2015, 2016 Y 2017	Radial	LT	225/70R19.5	128/126	L	14	TODA POSICIÓN	6	12	3,616.31	21,697.86	43,365.72
PT-4	7	93610, 93660, 93613, 93643, 93612, 93638, 93611	AMBULANCIA MERCEDES-BENZ 2021	Radial	LT	225/75R16C	121	L	12.7	CIUDAD Y CARRETERA	14	28	4,796.57	67,151.98	134,303.96
PT-5	2	93569, 93334	AMBULANCIA DODGE 2013, 2018 Y 2019	Radial	LT	225/75R16	118	R	11.8	CIUDAD Y CARRETERA	4	8	4,796.57	19,186.28	38,372.56
PT-6	2	93555, 93548	AMBULANCIA FORD TRANSIT 2018	Radial	LT	195/75R15	107/105	R	10.5	CIUDAD Y CARRETERA	4	8	2,978.11	11,912.44	23,824.88
PT-7	2	92498, 92925	CAMION 3.5 TONS. C3500 HD CAJA VAN, CHEVROLET 2003, 2006	Radial	LT	225/70R19.5	128/126	L	14	TODA POSICIÓN	4	8	5,747.33	22,988.32	45,978.64
PT-8	3	92700, 92701, 92443	PICK UP F-250 FORD 2006, 2003, AMBULANCIA 2013	Radial	LT	245/75 R16	120/116	R	13.1	TODA POSICIÓN	6	12	3,673.23	22,039.38	44,078.76
PT-9	3	93525, 93416, 93429	PICK UP F-150 FORD 2016, 2011, 2013	Radial	LT	265/70R17	116	T	12.7	CARRETERA, PAVIMENTO Y TERRACERIA	6	12	3,950.10	23,700.60	47,401.20
PT-10	2	93208	DURANGO	Radial	LT	245/70 R17	121/118	L	12.7	CARRETERA	4	8	4,467.44	17,989.76	35,979.52





DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-031-2025 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-91-2025 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LA PLANTILLA VEHICULAR IMSS-BIENESTAR 2025., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

PARTIDA	VEHICULOS	ECCO	TIPO DE VEHICULO	CLASIFICA- CIÓN	TIPO DE LLANTA	DIMENSIONES	ÍNDICE DE CARGA MÍNIMA REQUERIDA	ÍNDICE DE VELOCIDAD MÍNIMA REQUERIDA	PROFUNDIDAD MÍNIMA REQUERIDA	TIPO DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO	CANT. MIN	CANT. MAX	PRECIO UNITARIO	IMP. MIN.	IMP. MAX.	
		92752	2005 DODGE RAM AT SUV, PICK UP F-150 FORD 2010							PAVIMENTO Y TERRACERIA						
PT-11	3	92690, 92592, 92986	PICK UP F-250 FORD 2003, 2005, 2006, 2009	Radial	LT	245/75 R16	123/120	R	12.7	CIUDAD, CARRETERA Y TERRACERIA	6	12	3,673.23	22,035.38	44,078.76	
PT-12	1	92288	PICK UP F- FORD 250 2002	Radial	LT	P225/70RX16	119/107	H	11.1	CIUDAD, CARRETERA Y TERRACERIA	2	4	3,673.23	7,346.46	14,692.92	
		92884, 92891, 93033, 92833, 93140, 92550, 93009, 92698, 93460, 92441, 92702, 92889, 93029, 92890, 92693, 92985, 92887, 92888														
PT-13	18		PICK UP FORD 2003, 2006, 2005	Radial	LT	255/70 R16	115	T	11.9	CIUDAD, CARRETERA Y TERRACERIA	36	72	4,141.95	149,110.20	298,220.40	
														SUBTOTAL	410,312.94	812,274.36
														IVA	65,650.07	129,963.90
														TOTAL	475,963.01	942,238.26

Numero de contrato: 050GYR013N09125-001-00

Objeto del contrato: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LA PLANTILLA VEHICULAR IMSS-BIENESTAR 2025

Monito mínimo del contrato: 410,312.94 (CUATROCIENTOS DIEZ MIL, TRESCIENTOS DOCE PESOS 94/100 M.N.)

Monito máximo del contrato: 812,274.36 (OCHOCIENTOS DOCE MIL, DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 36/100 M.N.)

Fianza: 81,227.43 (OCHENTA Y UN MIL, DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 43/100 M.N.)

Vigencia del Contrato: Con fundamento en el artículo 49 quinto párrafo de la LAASSP la ejecución del servicio será a partir de la emisión del presente dictamen de asignación hasta el 30 de junio del 2025.

Fecha de firma del contrato: 26 de junio del 2025





DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-031-2025 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-91-2025 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LA PLANTILLA VEHÍCULAR IMSS-BIENESTAR 2025., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

RESUMEN GENERAL DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO

CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
PARTIDAS REQUERIDAS	13	100%
PARTIDAS ASIGNADAS	13	100%
PARTIDAS DESIERTAS	0	0%

OBSERVACIONES:

PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS, SE CONSIDERÓ LO SIGUIENTE:

- Se cuenta con la justificación de excepción a licitación pública emitida por el funcionario público autorizado.
- Se constató que los precios ofertados se encuentran en los márgenes previstos como precios aceptables de acuerdo con el resultado obtenido en la investigación de mercado.
- Que se requiere contar con la prestación del servicio con urgencia por ser irremplazable e impostergable para atender a este Instituto y a la población derechohabiente.
- Que a esta fecha el precio asignado es el precio más conveniente, bajo las condiciones establecidas, garantizando eficiencia en la contratación de los servicios.

Con fundamento al artículo 66 y 69 fracción II para efectos de formalizar el Contrato dentro del plazo establecido por la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante que resulte adjudicado deberá entregar al día hábil siguiente contado a partir de la fecha de notificación del fallo, la siguiente documentación:

PERSONAS COLECTIVAS O MORALES

1. Copia del acta constitutiva de la empresa y sus reformas en caso de existir, ambos casos, con datos de la inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio.





DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-031-2025 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-91-2025 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LA PLANTILLA VEHÍCULAR IMSS-BIENESTAR 2025., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

2. Copia del poder general para actos de administración o en su caso poder con cláusula especial para firmar contratos, suscrito a favor del representante legal con datos de la inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio
3. Copia de una identificación oficial vigente de la persona que suscribirá el contrato.
4. Comprobante de domicilio vigente que corresponda.
5. En el caso de que el proveedor resulte adjudicado con un monto superior a \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberá presentar documento vigente expedido por el SAT (Servicio De Administración Tributaria), en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos que establece la resolución miscelánea fiscal para el presente ejercicio, de conformidad con el artículo 32 d, del Código Fiscal de la Federación.
6. Póliza de fianza amparando exactamente el diez por ciento del monto máximo adjudicado sin el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), expedida por compañía autorizada en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y bajo el formato establecido dentro del contrato, misma que deberá otorgarse dentro del plazo máximo de 3 días hábiles siguiente a la fecha de notificación del fallo, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
6. Durante la vigencia del contrato el participante asignado queda obligado a entregar al Instituto, junto con la factura de cobro respectiva, la Opinión de cumplimientos de obligaciones en materia de seguridad social vigente y positiva.

El participante deberá firmar el contrato en la fecha establecida a través del MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS (<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>) en la plataforma integral de COMPRAS MX. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo número 57 fracción III de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de COMPRAS MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 18 de septiembre de 2020.





GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS.

DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-031-2025 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-91-2025 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LA PLANTILLA VEHÍCULAR IMSS-BIENESTAR 2025., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Se reitera al participante que resultó con asignación, que con fundamento en el artículo 49 párrafo quinto de la LAASSP, con la notificación de la presente acta, por la que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas en este serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la plataforma.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente resultado del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-031-2025 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-91-2025 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LA PLANTILLA VEHÍCULAR IMSS-BIENESTAR 2025**, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, informándoles que podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales COMPRAS MX (<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>)._____

RÚBRICAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

L.A.E. SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGON
ENC. DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

L.D. JULIA BAUTISTA ORTEGA
ADSCRITA A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



2025
Año de
La Mujer
Indígena